

eclesiástico S. P. Dr. D. Gregorio de Vera y Romo, por el cual prohíbe la lectura y estudio de las obras...

Tenemos, pues, prohibidos los tres libros del Sr. Arenas, por lo cual, con fecha 13 de Agosto de 1894, el rector de la Universidad...

Oficiosamente me consta que se formó expediente al Sr. Arenas, y por voto unánime del consejo universitario de Granada se propuso al gobierno...

Condenadas por el prelado diocesano y otros ¿quién las había de aprobar? Para el doctrinario conservador tiene, por lo visto, más fuerza la prohibición del Consejo...

MANUEL POLO Y PEYROLÓN.

(Se continuará.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Vapor español Balboa, procedente de Tarragona, con cargo general. Vapor español Chiner, de Denia, con lastre. Laud español Isabel, de Barcelona, con lastre.

SALIDAS

Vapor inglés Favonian, con destino a Liverpool, con cargo de frutas y otros efectos. Vapor español Martos, para Málaga y escalas, con cargo general, de tránsito y cinco pasajeros.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy

Sábado de Pascua de Pentecostés.—Santos Juan de Sahagún confesor, Onofre, anacoreta, patrón de Cuart de Poblet, Nazario, Nabor, Basildes, Cirno y Antonina mártires.

TEMPORA: AYUNO SIN ABSTINENCIA DE CARNE PARA LOS QUE TIENEN EL PRIVILEGIO DE LA BULA, ORDENES.—I. P. DE LOS CINCO ALTARES. HOY SE SACRAN. Los maravillosos efectos de la virtud del Espíritu Santo sobre la Iglesia...

Se rezará el sábado de Pentecostés con rito semidoble, con lencenado y conmemoración de los Santos Juan de Sahagún y Basildes y compañeros mártires. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Real Monasterio de la Santísima Trinidad.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de la Santísima Trinidad. Vigilia de peregrinación. CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Pilar, en San Juan.

FELICITACION BARATINA.—En Santa Catalina y los Santos Juanes, al anochecer.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

NAVEGA AL ESPÍRITU SANTO.—Día séptimo.—En todas las iglesias parroquiales y conventuales se celebrará la función del Santísimo Sacramento, a continuación del ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

REAL Y PARROQUIAL DE LOS SANTOS JUANES.—Segundo día de triduo a San Antonio de Padua. A las seis y media de la tarde ejercicio con sermón que dirá el doctor D. Manuel Badal y Trencó. Mañana a las siete y media, Misa de Comunión y a las diez y media la solemne.

IGLESIA DE SANTA MONICA.—Cofradía del Santísimo Cristo de la Fé, Quinto día de novenario. A las seis de la tarde, ejercicio con sermón a cargo de Don Francisco Cotanda.

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DIA.—La fiesta de la Santísima Trinidad y San Antonio de Padua.

ROSARIO MATEUTIVO.—A las cinco en el Monasterio de religiosos de la Zaida. BASÍLICA CATEDRAL.—A las nueve Misa conventual con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. Don Bonifacio Martín.

PARROQUIAL DE SAN JUAN DEL HOSPITAL.—Arcofradía de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Remedio. A las siete y media, Misa de Comunión general y a las diez y media la solemne con sermón a cargo de Don Justo Martínez.

PATRIARCAL Y PARROQUIAL IGLESIA DE SAN BARTOLOMÉ.—Asociación de San Antonio de Padua.—A las siete y media, Misa de Comunión y a las diez y media la solemne con sermón que dirá D. Luis Ballester, a intención del Sr. D. Juan Bautista Cholí, I. P.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga. Quinto Domingo de la cuaresma a San Luis Gonzaga. A las nueve se rezará la Misa, expuesto el Santísimo Sacramento se practicará el ejercicio Después sermón reservado y gozos.

IGLESIA DE SANTA MONICA. V. O. T. CAPUCHINA.—A las siete Misa de Comunión y por la tarde a las cuatro el ejercicio mensual.

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN.—A las siete Misa de Comunión por la asociación de la Vela y Oración al Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho otra Misa de Comunión por la Cofradía de San Antonio de Padua y a las cinco de la tarde, ejercicio al Sagrado Corazón. Habrá sorteo de medallas.

CATEDRAL PÚBLICO.—Las religiosas trinitarias celebrarán a las nueve fiesta en honor de la Santísima Trinidad con sermón a cargo de Don Juan Bautista Estévez.

CONFERENCIA DE APRENDICES DEL BEATO GASPAR BONO.—En la parroquia de Santa Catalina a las siete y media la Misa de Comunión, reglamentaria en el altar de San Antonio.

MES DE JESUS

Día décimo tercero.

IGLESIA DEL CORAZÓN DE JESÚS.—Por la tarde a las seis, ejercicio con sermón.

REAL CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SNO (VOTO) DEL MILAGRO.—A las seis Misa de Comunión y por la tarde a las cinco, ejercicio con sermón por la Asociación del servicio doméstico.

REAL Y PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS.—A las seis y media, Misa de Comunión con órgano y letillas; a continuación se practicará el ejercicio con exposición de S. D. M., a intención de Don José Luna e hijos, en sufragio de Doña Salvadora Merco.

PARROQUIAL DE SANTA CATALINA.—A las siete, Misa rezada con el ejercicio y después se cantarán los gozos, y por la tarde a las seis, ejercicio con sermón.

REAL Y PARROQUIAL DE LOS SANTOS JUANES.—A las siete Misa de Comunión con plática que dirá el Doctor D. Juan Benloch, Rector de esta iglesia, ejercicio, estación y cánticos.

PARROQUIAL DE SANTO TOMÁS.—A las siete Misa con órgano y motetes y después el ejercicio, a intención de Don José Pisco, por sus padres.

PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN.—A las siete, misa meditación, gozos y reserva.

PATRIARCAL Y PARROQUIAL DE SAN BARTOLOMÉ.—A las siete y media Misa rezada con el ejercicio y exposición de S. D. M.

PARROQUIAL DE LA SANTISIMA CRUZ.—A las siete y media, Misa con órgano, meditación, letillas y gozos, a intención de Doña Desamparados Arino.

PARROQUIAL DE SAN MIGUEL.—A las siete, Misa rezada con órgano y letillas, ejercicio y reserva. Estará expuesto el Santísimo Sacramento.

IGLESIA D. L. CONVENTO DE LA PURIDAD.—A las ocho de la mañana, ejercicio con exposición de S. D. M.

IGLESIA DEL TEMPLO.—A las siete y media, Misa rezada y ejercicio con exposición de S. D. M. y al anochecer otro ejercicio también con exposición.

NOTICIAS LOCALES

El Sr. Santonja recibió ayer el siguiente despacho: "Ministro Hacienda al Alcalde.—Acabo de firmar la real orden mandando que se construya en la ciudad de Valencia la nueva fábrica de tabacos que la compañía arrendataria tiene por su contrato la obligación de levantar.—Las obras comenzarán inmediatamente.—Confió que ahora, y con el auxilio de todos, será obra fácil transformar en palacio de justicia el edificio monumental de la antigua aduana.—Cumplidos a toda conciencia mis deberes de ministro, envío a Valencia y a su ilustre Ayuntamiento mi sentida y entusiasta felicitación.—Verdaderamente la felicitación de la Valencia y muy cordial al Sr. Navarrete por el cariño con que trabaja por su patria chica.

Se nos ha denunciado un hecho, que de ser cierto reviste caracteres de gravedad. Los vecinos de Petrés Vicente Corresa García, Manuel Bahito Igualada, José Estors Gaspar y Salvador García Michavilla, fueron condenados en expediente administrativo al pago de una multa, por haber utilizado para el riego de los campos que llevan en arrendamiento, aguas cuyo turno no les pertenecía.

Como los aludidos sujetos son insolventes, no hicieron efectiva la cantidad a cuyo pago se les condenó, por cuya razón se les recluyó en las cárceles de Sagunto, con el objeto de sufrir el apremio personal correspondiente a razón de dos pesetas cincuenta céntimos diarios.

No discutiremos si la autoridad municipal que representa a la gubernativa en cuantos actos se refieren a la junta de regantes, tiene o no facultades para reducir a prisión a los condenados en un expediente administrativo, pero lo que está fuera de toda duda es que al ser reducido a prisión un individuo, tiene derecho al correspondiente socorro.

Pues bien: los cuatro sujetos aludidos anteriormente, ingresaron en las cárceles de Sagunto y con gran sorpresa suya, oyeron de labios del alcalde que no tenía orden para socorrerles. Inútiles fueron las reclamaciones que hicieron en el sentido de que ya que se les recluyó por una causa a su entender injusta, no debiera privárseles del ramo que se le concede al preso por el delito más abominable.

Sus reclamaciones no fueron atendidas y los cuatro infelices de Petrés estuvieron sin comer más de cuarenta y ocho horas, o sea hasta tanto se enteraron sus respectivas familias y les trajeron algo con que saciar su voraz apetito.

La persona que nos denuncia los anteriores hechos, no merece entero crédito, por lo que suplicamos a quien corresponda tome cartas en el asunto, custodiando con mano fuerte a los que resulten culpables de un abuso tan lamentable.

En los escaparates del comercio del Sr. Nicolás, situado en la calle de Zaragoza, hemos tenido el gusto de admirar un pequeño cuadro original del joven pintor valenciano Sr. Mongrell.

En uno de los últimos años envió este afortunado artista a Madrid un bonito cuadro que figuró en la exposición que periódicamente se celebra en la corte, con bastante aceptación y hasta creemos que alcanzó premio.

Ignoramos por qué razón no ha vuelto a figurar la firma del Sr. Mongrell entre las muchas que concurren a los certámenes pictóricos, si bien no dudamos haberlo debido a esa modestia que tanto influye en el ánimo de la inmensa mayoría de nuestros artistas, sumiéndoles en la más completa obscuridad.

Nosotros, aún cuando convencidos de nuestros escasos conocimientos en el arte de Apelles para formar juicio crítico de este género de obras, no por eso hemos de mirar con indiferencia lo que es digno de aplauso, y lo otorgamos con espontaneidad aún a trueque de todo lo expuesto.

La última producción del Sr. Mongrell es una mancha de color magistralmente interpretada que dice lo mucho que siente su autor. En el quicio de una puerta aparece una mujer sentada ofreciendo su mercancía compuesta de tramuzos y cacahuets a todos los que transcurran, una chiquilla pablemente vestida de esas que diariamente vemos entregadas al servicio de la clase acomodada ha dejado el cántaro entera y se dispone a gastar alguno de sus ahorros en tan frugal alimento. La cacahuera mira a la inocente criatura con ese aire de satisfacción mezcolado de interés propio de todo mercader que ve fomentar su negocio gracias a sus compradores.

La seguridad de las líneas como asimismo la expresión de las figuras trazadas en tan hermosa línea revelan claramente las excelentes condiciones que posee su autor para cultivar tan difícil arte. Reciba el Sr. Mongrell nuestra más cumplida enhorabuena, y no dudamos sacudirá la apatía que le absorbe el tiempo para acudir a los certámenes que frecuentemente se verifican a fin de que su nombre en plazo no lejano, se encuentre a la altura de los más afamados artistas.

Con harta sentimiento vemos que las censuras que dirigimos a las autoridades respecto al desenfreno con que los automovilistas dirigen sus carruajes, van a parar en saco roto, pues ni las primeras adoptan las medidas para evitar sensibles desgracias como la ocurrida hace poco, ni los segundos se interesan por los pacíficos transeúntes, que tienen que andar por las calles de nuestra ciudad con pies de plomo.

Llegará día que si las autoridades no se compadecen de los que no podemos permitirnos el lujo de sostener esos magníficos trenes, causa de tantas desgracias, no tendremos otro remedio que antes de salir de casa recibir los santos auxilios de la religión. Sin ir más lejos el jueves a las ocho de la noche fué víctima de un atropello, en la calle de San Vicente una joven que por milagro solo sufrió una contusión en la frente.

Ahora, si es que quien puede, no tiene la suficiente energía para evitar estos atropellos, nosotros estamos dispuestos a decirlo en alta voz a los vecinos para que tomen ellos las oportunas medidas. En la comisión celebrada ayer tarde por la sesión de Fuegos artificiales y Bailes populares, se acordó celebrar el martes próximo, a las cinco de la tarde, se saquen a concurso dos cuerpos de bailes, la música correspondiente a los mismos, las sillas, tablados, vallas y demás servicios de los bailes. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en el negociado correspondiente del Ayuntamiento.

Además se acordó que los castillos de fuegos artificiales se celebren los días 27 y 31 de Julio. El primero lo confeccionará el pirotécnico D. Marcelo Monzonis, de Segorbe, y el segundo D. Juan Bautista García, de Manises. Las tracas grandes se dispararán los días 22 de Julio y de Agosto y las pequeñas los días 25 y 30 de Julio, correspondiendo a la confección de las mismas, a los Sres. D. Manuel Martínez, de Benimamet; D. Juan Espiau, de Valencia; D. Pascual Parra, de Torrente, y D. Higinio Corvera, de Liria.

Los bailes populares tendrán lugar en el sitio de costumbre, los días 24, 25, 26 y 29 de Julio y los días 1.º y 2.º de Agosto. La junta general de Feria se reunió ayer a las siete y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Serrano Chas-saing. Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes: Que la feria principie el día 22 de Julio y termine el 2 de Agosto. Votaron en contra los señores Jiménez del Río, López, Carres, Cardona y Martí Grajales; desechar un proyecto de baile de niños presentado por la comisión de Nuevos festejos; tomar en consideración y que pasen a informe de la comisión de Hacienda los proyectos de carreras de jays, velada veneciana y velada ciclista, y aprobar en principio una fiesta marítima que habrá de verificarse en el Grao, compuesta de regatas, torneos y cacahús en el mar. También se acordó a propuesta de D. Antonio López, que la comisión de Alameda dictamine respecto a una instancia de varios maestros bojalateros protestando de la adjudicación hecha previo concurso para la instalación de tuberías y alumbrado en el pabellón municipal. El Boletín oficial de hoy inserta una circular de la administración de Hacienda previniendo a los ayuntamientos de los pueblos que tienen aprobados sus registros fiscales, remitan indefectiblemente para el día 18 del actual los padrones de edificios y solares del próximo año económico, bajo apercibimiento de serles exigidas las responsabilidades que determina el art 25 del reglamento de 24 de Enero de 1894. Así mismo van a dictarse energías medidas por que sin pérdida de momento sean remitidas a dicha oficina provincial las matrículas de industrial y expediente de adopción de medidas para cubrir el cupo de consumos, como también los repartos por el déficit y padrones de cédulas personales y carcajes de lujo. El señor administrador de Hacienda ha comunicado con una multa de 50 pesetas a los alcaldes de los ayuntamientos que aún no han remitido copia del presupuesto adicional de 1896-97. En la delegación de Hacienda se recibieron ayer las siguientes órdenes de pensión. De 750 pesetas anuales a favor de D. Ana Pérez, viuda de D. Andrés Monar, alcaide que fué de la aduana del Grao, y 825 a D. Asunción Boniche, viuda de don Mariano Martínez, oficial de Hacienda. A cuenta del contingente provincial han ingresado ayer en la caja de la Diputación, las cantidades siguientes: Ayuntamiento de Potrís, 833 pesetas; Masanasa, 257.

dro que figuró en la exposición que periódicamente se celebra en la corte, con bastante aceptación y hasta creemos que alcanzó premio.

Ignoramos por qué razón no ha vuelto a figurar la firma del Sr. Mongrell entre las muchas que concurren a los certámenes pictóricos, si bien no dudamos haberlo debido a esa modestia que tanto influye en el ánimo de la inmensa mayoría de nuestros artistas, sumiéndoles en la más completa obscuridad.

Nosotros, aún cuando convencidos de nuestros escasos conocimientos en el arte de Apelles para formar juicio crítico de este género de obras, no por eso hemos de mirar con indiferencia lo que es digno de aplauso, y lo otorgamos con espontaneidad aún a trueque de todo lo expuesto.

La última producción del Sr. Mongrell es una mancha de color magistralmente interpretada que dice lo mucho que siente su autor. En el quicio de una puerta aparece una mujer sentada ofreciendo su mercancía compuesta de tramuzos y cacahuets a todos los que transcurran, una chiquilla pablemente vestida de esas que diariamente vemos entregadas al servicio de la clase acomodada ha dejado el cántaro entera y se dispone a gastar alguno de sus ahorros en tan frugal alimento. La cacahuera mira a la inocente criatura con ese aire de satisfacción mezcolado de interés propio de todo mercader que ve fomentar su negocio gracias a sus compradores.

La seguridad de las líneas como asimismo la expresión de las figuras trazadas en tan hermosa línea revelan claramente las excelentes condiciones que posee su autor para cultivar tan difícil arte. Reciba el Sr. Mongrell nuestra más cumplida enhorabuena, y no dudamos sacudirá la apatía que le absorbe el tiempo para acudir a los certámenes que frecuentemente se verifican a fin de que su nombre en plazo no lejano, se encuentre a la altura de los más afamados artistas.

Con harta sentimiento vemos que las censuras que dirigimos a las autoridades respecto al desenfreno con que los automovilistas dirigen sus carruajes, van a parar en saco roto, pues ni las primeras adoptan las medidas para evitar sensibles desgracias como la ocurrida hace poco, ni los segundos se interesan por los pacíficos transeúntes, que tienen que andar por las calles de nuestra ciudad con pies de plomo.

Llegará día que si las autoridades no se compadecen de los que no podemos permitirnos el lujo de sostener esos magníficos trenes, causa de tantas desgracias, no tendremos otro remedio que antes de salir de casa recibir los santos auxilios de la religión. Sin ir más lejos el jueves a las ocho de la noche fué víctima de un atropello, en la calle de San Vicente una joven que por milagro solo sufrió una contusión en la frente.

Ahora, si es que quien puede, no tiene la suficiente energía para evitar estos atropellos, nosotros estamos dispuestos a decirlo en alta voz a los vecinos para que tomen ellos las oportunas medidas. En la comisión celebrada ayer tarde por la sesión de Fuegos artificiales y Bailes populares, se acordó celebrar el martes próximo, a las cinco de la tarde, se saquen a concurso dos cuerpos de bailes, la música correspondiente a los mismos, las sillas, tablados, vallas y demás servicios de los bailes. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en el negociado correspondiente del Ayuntamiento.

Además se acordó que los castillos de fuegos artificiales se celebren los días 27 y 31 de Julio. El primero lo confeccionará el pirotécnico D. Marcelo Monzonis, de Segorbe, y el segundo D. Juan Bautista García, de Manises. Las tracas grandes se dispararán los días 22 de Julio y de Agosto y las pequeñas los días 25 y 30 de Julio, correspondiendo a la confección de las mismas, a los Sres. D. Manuel Martínez, de Benimamet; D. Juan Espiau, de Valencia; D. Pascual Parra, de Torrente, y D. Higinio Corvera, de Liria.

Los bailes populares tendrán lugar en el sitio de costumbre, los días 24, 25, 26 y 29 de Julio y los días 1.º y 2.º de Agosto. La junta general de Feria se reunió ayer a las siete y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Serrano Chas-saing. Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes: Que la feria principie el día 22 de Julio y termine el 2 de Agosto. Votaron en contra los señores Jiménez del Río, López, Carres, Cardona y Martí Grajales; desechar un proyecto de baile de niños presentado por la comisión de Nuevos festejos; tomar en consideración y que pasen a informe de la comisión de Hacienda los proyectos de carreras de jays, velada veneciana y velada ciclista, y aprobar en principio una fiesta marítima que habrá de verificarse en el Grao, compuesta de regatas, torneos y cacahús en el mar. También se acordó a propuesta de D. Antonio López, que la comisión de Alameda dictamine respecto a una instancia de varios maestros bojalateros protestando de la adjudicación hecha previo concurso para la instalación de tuberías y alumbrado en el pabellón municipal. El Boletín oficial de hoy inserta una circular de la administración de Hacienda previniendo a los ayuntamientos de los pueblos que tienen aprobados sus registros fiscales, remitan indefectiblemente para el día 18 del actual los padrones de edificios y solares del próximo año económico, bajo apercibimiento de serles exigidas las responsabilidades que determina el art 25 del reglamento de 24 de Enero de 1894. Así mismo van a dictarse energías medidas por que sin pérdida de momento sean remitidas a dicha oficina provincial las matrículas de industrial y expediente de adopción de medidas para cubrir el cupo de consumos, como también los repartos por el déficit y padrones de cédulas personales y carcajes de lujo. El señor administrador de Hacienda ha comunicado con una multa de 50 pesetas a los alcaldes de los ayuntamientos que aún no han remitido copia del presupuesto adicional de 1896-97. En la delegación de Hacienda se recibieron ayer las siguientes órdenes de pensión. De 750 pesetas anuales a favor de D. Ana Pérez, viuda de D. Andrés Monar, alcaide que fué de la aduana del Grao, y 825 a D. Asunción Boniche, viuda de don Mariano Martínez, oficial de Hacienda. A cuenta del contingente provincial han ingresado ayer en la caja de la Diputación, las cantidades siguientes: Ayuntamiento de Potrís, 833 pesetas; Masanasa, 257.

En el quicio de una puerta aparece una mujer sentada ofreciendo su mercancía compuesta de tramuzos y cacahuets a todos los que transcurran, una chiquilla pablemente vestida de esas que diariamente vemos entregadas al servicio de la clase acomodada ha dejado el cántaro entera y se dispone a gastar alguno de sus ahorros en tan frugal alimento. La cacahuera mira a la inocente criatura con ese aire de satisfacción mezcolado de interés propio de todo mercader que ve fomentar su negocio gracias a sus compradores.

La seguridad de las líneas como asimismo la expresión de las figuras trazadas en tan hermosa línea revelan claramente las excelentes condiciones que posee su autor para cultivar tan difícil arte. Reciba el Sr. Mongrell nuestra más cumplida enhorabuena, y no dudamos sacudirá la apatía que le absorbe el tiempo para acudir a los certámenes que frecuentemente se verifican a fin de que su nombre en plazo no lejano, se encuentre a la altura de los más afamados artistas.

Con harta sentimiento vemos que las censuras que dirigimos a las autoridades respecto al desenfreno con que los automovilistas dirigen sus carruajes, van a parar en saco roto, pues ni las primeras adoptan las medidas para evitar sensibles desgracias como la ocurrida hace poco, ni los segundos se interesan por los pacíficos transeúntes, que tienen que andar por las calles de nuestra ciudad con pies de plomo.

Llegará día que si las autoridades no se compadecen de los que no podemos permitirnos el lujo de sostener esos magníficos trenes, causa de tantas desgracias, no tendremos otro remedio que antes de salir de casa recibir los santos auxilios de la religión. Sin ir más lejos el jueves a las ocho de la noche fué víctima de un atropello, en la calle de San Vicente una joven que por milagro solo sufrió una contusión en la frente.

Ahora, si es que quien puede, no tiene la suficiente energía para evitar estos atropellos, nosotros estamos dispuestos a decirlo en alta voz a los vecinos para que tomen ellos las oportunas medidas. En la comisión celebrada ayer tarde por la sesión de Fuegos artificiales y Bailes populares, se acordó celebrar el martes próximo, a las cinco de la tarde, se saquen a concurso dos cuerpos de bailes, la música correspondiente a los mismos, las sillas, tablados, vallas y demás servicios de los bailes. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en el negociado correspondiente del Ayuntamiento.

Además se acordó que los castillos de fuegos artificiales se celebren los días 27 y 31 de Julio. El primero lo confeccionará el pirotécnico D. Marcelo Monzonis, de Segorbe, y el segundo D. Juan Bautista García, de Manises. Las tracas grandes se dispararán los días 22 de Julio y de Agosto y las pequeñas los días 25 y 30 de Julio, correspondiendo a la confección de las mismas, a los Sres. D. Manuel Martínez, de Benimamet; D. Juan Espiau, de Valencia; D. Pascual Parra, de Torrente, y D. Higinio Corvera, de Liria.

Los bailes populares tendrán lugar en el sitio de costumbre, los días 24, 25, 26 y 29 de Julio y los días 1.º y 2.º de Agosto. La junta general de Feria se reunió ayer a las siete y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Serrano Chas-saing. Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes: Que la feria principie el día 22 de Julio y termine el 2 de Agosto. Votaron en contra los señores Jiménez del Río, López, Carres, Cardona y Martí Grajales; desechar un proyecto de baile de niños presentado por la comisión de Nuevos festejos; tomar en consideración y que pasen a informe de la comisión de Hacienda los proyectos de carreras de jays, velada veneciana y velada ciclista, y aprobar en principio una fiesta marítima que habrá de verificarse en el Grao, compuesta de regatas, torneos y cacahús en el mar. También se acordó a propuesta de D. Antonio López, que la comisión de Alameda dictamine respecto a una instancia de varios maestros bojalateros protestando de la adjudicación hecha previo concurso para la instalación de tuberías y alumbrado en el pabellón municipal. El Boletín oficial de hoy inserta una circular de la administración de Hacienda previniendo a los ayuntamientos de los pueblos que tienen aprobados sus registros fiscales, remitan indefectiblemente para el día 18 del actual los padrones de edificios y solares del próximo año económico, bajo apercibimiento de serles exigidas las responsabilidades que determina el art 25 del reglamento de 24 de Enero de 1894. Así mismo van a dictarse energías medidas por que sin pérdida de momento sean remitidas a dicha oficina provincial las matrículas de industrial y expediente de adopción de medidas para cubrir el cupo de consumos, como también los repartos por el déficit y padrones de cédulas personales y carcajes de lujo. El señor administrador de Hacienda ha comunicado con una multa de 50 pesetas a los alcaldes de los ayuntamientos que aún no han remitido copia del presupuesto adicional de 1896-97. En la delegación de Hacienda se recibieron ayer las siguientes órdenes de pensión. De 750 pesetas anuales a favor de D. Ana Pérez, viuda de D. Andrés Monar, alcaide que fué de la aduana del Grao, y 825 a D. Asunción Boniche, viuda de don Mariano Martínez, oficial de Hacienda. A cuenta del contingente provincial han ingresado ayer en la caja de la Diputación, las cantidades siguientes: Ayuntamiento de Potrís, 833 pesetas; Masanasa, 257.

En el quicio de una puerta aparece una mujer sentada ofreciendo su mercancía compuesta de tramuzos y cacahuets a todos los que transcurran, una chiquilla pablemente vestida de esas que diariamente vemos entregadas al servicio de la clase acomodada ha dejado el cántaro entera y se dispone a gastar alguno de sus ahorros en tan frugal alimento. La cacahuera mira a la inocente criatura con ese aire de satisfacción mezcolado de interés propio de todo mercader que ve fomentar su negocio gracias a sus compradores.

La seguridad de las líneas como asimismo la expresión de las figuras trazadas en tan hermosa línea revelan claramente las excelentes condiciones que posee su autor para cultivar tan difícil arte. Reciba el Sr. Mongrell nuestra más cumplida enhorabuena, y no dudamos sacudirá la apatía que le absorbe el tiempo para acudir a los certámenes que frecuentemente se verifican a fin de que su nombre en plazo no lejano, se encuentre a la altura de los más afamados artistas.

Con harta sentimiento vemos que las censuras que dirigimos a las autoridades respecto al desenfreno con que los automovilistas dirigen sus carruajes, van a parar en saco roto, pues ni las primeras adoptan las medidas para evitar sensibles desgracias como la ocurrida hace poco, ni los segundos se interesan por los pacíficos transeúntes, que tienen que andar por las calles de nuestra ciudad con pies de plomo.

Llegará día que si las autoridades no se compadecen de los que no podemos permitirnos el lujo de sostener esos magníficos trenes, causa de tantas desgracias, no tendremos otro remedio que antes de salir de casa recibir los santos auxilios de la religión. Sin ir más lejos el jueves a las ocho de la noche fué víctima de un atropello, en la calle de San Vicente una joven que por milagro solo sufrió una contusión en la frente.

Ahora, si es que quien puede, no tiene la suficiente energía para evitar estos atropellos, nosotros estamos dispuestos a decirlo en alta voz a los vecinos para que tomen ellos las oportunas medidas. En la comisión celebrada ayer tarde por la sesión de Fuegos artificiales y Bailes populares, se acordó celebrar el martes próximo, a las cinco de la tarde, se saquen a concurso dos cuerpos de bailes, la música correspondiente a los mismos, las sillas, tablados, vallas y demás servicios de los bailes. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en el negociado correspondiente del Ayuntamiento.

Además se acordó que los castillos de fuegos artificiales se celebren los días 27 y 31 de Julio. El primero lo confeccionará el pirotécnico D. Marcelo Monzonis, de Segorbe, y el segundo D. Juan Bautista García, de Manises. Las tracas grandes se dispararán los días 22 de Julio y de Agosto y las pequeñas los días 25 y 30 de Julio, correspondiendo a la confección de las mismas, a los Sres. D. Manuel Martínez, de Benimamet; D. Juan Espiau, de Valencia; D. Pascual Parra, de Torrente, y D. Higinio Corvera, de Liria.

Los bailes populares tendrán lugar en el sitio de costumbre, los días 24, 25, 26 y 29 de Julio y los días 1.º y 2.º de Agosto. La junta general de Feria se reunió ayer a las siete y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Serrano Chas-saing. Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes: Que la feria principie el día 22 de Julio y termine el 2 de Agosto. Votaron en contra los señores Jiménez del Río, López, Carres, Cardona y Martí Grajales; desechar un proyecto de baile de niños presentado por la comisión de Nuevos festejos; tomar en consideración y que pasen a informe de la comisión de Hacienda los proyectos de carreras de jays, velada veneciana y velada ciclista, y aprobar en principio una fiesta marítima que habrá de verificarse en el Grao, compuesta de regatas, torneos y cacahús en el mar. También se acordó a propuesta de D. Antonio López, que la comisión de Alameda dictamine respecto a una instancia de varios maestros bojalateros protestando de la adjudicación hecha previo concurso para la instalación de tuberías y alumbrado en el pabellón municipal. El Boletín oficial de hoy inserta una circular de la administración de Hacienda previniendo a los ayuntamientos de los pueblos que tienen aprobados sus registros fiscales, remitan indefectiblemente para el día 18 del actual los padrones de edificios y solares del próximo año económico, bajo apercibimiento de serles exigidas las responsabilidades que determina el art 25 del reglamento de 24 de Enero de 1894. Así mismo van a dictarse energías medidas por que sin pérdida de momento sean remitidas a dicha oficina provincial las matrículas de industrial y expediente de adopción de medidas para cubrir el cupo de consumos, como también los repartos por el déficit y padrones de cédulas personales y carcajes de lujo. El señor administrador de Hacienda ha comunicado con una multa de 50 pesetas a los alcaldes de los ayuntamientos que aún no han remitido copia del presupuesto adicional de 1896-97. En la delegación de Hacienda se recibieron ayer las siguientes órdenes de pensión. De 750 pesetas anuales a favor de D. Ana Pérez, viuda de D. Andrés Monar, alcaide que fué de la aduana del Grao, y 825 a D. Asunción Boniche, viuda de don Mariano Martínez, oficial de Hacienda. A cuenta del contingente provincial han ingresado ayer en la caja de la Diputación, las cantidades siguientes: Ayuntamiento de Potrís, 833 pesetas; Masanasa, 257.

En el quicio de una puerta aparece una mujer sentada ofreciendo su mercancía compuesta de tramuzos y cacahuets a todos los que transcurran, una chiquilla pablemente vestida de esas que diariamente vemos entregadas al servicio de la clase acomodada ha dejado el cántaro entera y se dispone a gastar alguno de sus ahorros en tan frugal alimento. La cacahuera mira a la inocente criatura con ese aire de satisfacción mezcolado de interés propio de todo mercader que ve fomentar su negocio gracias a sus compradores.

La seguridad de las líneas como asimismo la expresión de las figuras trazadas en tan hermosa línea revelan claramente las excelentes condiciones que posee su autor para cultivar tan difícil arte. Reciba el Sr. Mongrell nuestra más cumplida enhorabuena, y no dudamos sacudirá la apatía que le absorbe el tiempo para acudir a los certámenes que frecuentemente se verifican a fin de que su nombre en plazo no lejano, se encuentre a la altura de los más afamados artistas.

Con harta sentimiento vemos que las censuras que dirigimos a las autoridades respecto al desenfreno con que los automovilistas dirigen sus carruajes, van a parar en saco roto, pues ni las primeras adoptan las medidas para evitar sensibles desgracias como la ocurrida hace poco, ni los segundos se interesan por los pacíficos transeúntes, que tienen que andar por las calles de nuestra ciudad con pies de plomo.

Llegará día que si las autoridades no se compadecen de los que no podemos permitirnos el lujo de sostener esos magníficos trenes, causa de tantas desgracias, no tendremos otro remedio que antes de salir de casa recibir los santos auxilios de la religión. Sin ir más lejos el jueves a las ocho de la noche fué víctima de un atropello, en la calle de San Vicente una joven que por milagro solo sufrió una contusión en la frente.

Ahora, si es que quien puede, no tiene la suficiente energía para evitar estos atropellos, nosotros estamos dispuestos a decirlo en alta voz a los vecinos para que tomen ellos las oportunas medidas. En la comisión celebrada ayer tarde por la sesión de Fuegos artificiales y Bailes populares, se acordó celebrar el martes próximo, a las cinco de la tarde, se saquen a concurso dos cuerpos de bailes, la música correspondiente a los mismos, las sillas, tablados, vallas y demás servicios de los bailes. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en el negociado correspondiente del Ayuntamiento.

Además se acordó que los castillos de fuegos artificiales se celebren los días 27 y 31 de Julio. El primero lo confeccionará el pirotécnico D. Marcelo Monzonis, de Segorbe, y el segundo D. Juan Bautista García, de Manises. Las tracas grandes se dispararán los días 22 de Julio y de Agosto y las pequeñas los días 25 y 30 de Julio, correspondiendo a la confección de las mismas, a los Sres. D. Manuel Martínez, de Benimamet; D. Juan Espiau, de Valencia; D. Pascual Parra, de Torrente, y D. Higinio Corvera, de Liria.

Los bailes populares tendrán lugar en el sitio de costumbre, los días 24, 25, 26 y 29 de Julio y los días 1.º y 2.º de Agosto. La junta general de Feria se reunió ayer a las siete y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Serrano Chas-saing. Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes: Que la feria principie el día 22 de Julio y termine el 2 de Agosto. Votaron en contra los señores Jiménez del Río, López, Carres, Cardona y Martí Grajales; desechar un proyecto de baile de niños presentado por la comisión de Nuevos festejos; tomar en consideración y que pasen a informe de la comisión de Hacienda los proyectos de carreras de jays, velada veneciana y velada ciclista, y aprobar en principio una fiesta marítima que habrá de verificarse en el Grao, compuesta de regatas, torneos y cacahús en el mar. También se acordó a propuesta de D. Antonio López, que la comisión de Alameda dictamine respecto a una instancia de varios maestros bojalateros protestando de la adjudicación hecha previo concurso para la instalación de tuberías y alumbrado en el pabellón municipal. El Boletín oficial de hoy inserta una circular de la administración de Hacienda previniendo a los ayuntamientos de los pueblos que tienen aprobados sus registros fiscales, remitan indefectiblemente para el día 18 del actual los padrones de edificios y solares del próximo año económico, bajo apercibimiento de serles exigidas las responsabilidades que determina el art 25 del reglamento

El segundo teniente D. Cándido Mir... El médico civil D. Rafael Miralles...

Valencia.—Mercado Valencia, D. Joaquín Mustieles Bartaual. Valencia.—San Vicente Benetúser, D. Vicente Valero Romeu...

SUCESOS

Caida En el paso á nivel del camino del Grao... De quincena Por blasfemar en la vía pública...

Escándalo Dos mozas habitantes en la calle de Jurados... Desgracia Anoche á las nueve ocurrió una en el camino del Grao...

Otro escándalo En las primeras horas de la madrugada de hoy, un sujeto llamado José Montañana...

Carta de Benisanó

Muy señor mío: Ya dieciséis años que la primera Comunión de los niños y niñas en esta parroquia...

Sobre las aguas potables

A los balsos de Manises que á Valencia surten de agua, llegóse el liberalismo para lavarse la cara.

Valencia.—Mar

Albacera, D. Salvador García Martínez; Albal, D. Salvador Carbouell Chilet; Alcácer, D. Cristóbal Almodover Navarro...

Carta de Bugarra

Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle que el día de Pascua de Pentecostés, recibieron la Comunión por vez primera los niños y niñas de este pueblo...

CARTA DE TORRENTE

Solemne resultó la fiesta que con motivo de la primera Comunión se celebró ayer en el colegio que dirigen las Hermanas terceras de San Francisco en esta población.

Telefonama del otro mundo

Tú, ya jeh, ministro, afirma, tu cuidado En no injuriar al misero y al fuerte; Cuando les quites oro y plata, advierte Que los dejas el hierro acicalado.

Conferencia Telefónica

El conflicto ocurrido en Veracruz entre marinos españoles y algunos habitantes de Tejas apoyados por otros de aquella localidad...

Reunión de exministros

La reunión de los exministros liberales, se celebrará el lunes ó martes próximo.

Noticia desmentida

Se ha desmentido que antes del viaje de la Corte haga el Sr. Cánovas una modificación ministerial.

Manifiesto

El disuelto consejo de la Unión republicana, dará en breve un manifiesto.

Alcaldes de real orden

En el ministerio de la Gobernación se han recibido varias propuestas para el nombramiento de alcaldes de real orden.

De viaje

Ha salido de Teheran con dirección á Francia el Sha de Persia.

Gobernador para Valencia

Aun no hay nada decidido respecto al gobernador que ha de tomar el mando en esa provincia.

De Washington

Telegramas recibidos de New-York dan la noticia que los gingoistas han repartido millares de proclamas aconsejando al pueblo aoudá á silbar el día que se celebren las fiestas del jubileo de la reina Victoria de Inglaterra.

Los ministeriales

Caracterizados personajes del partido conservador niegan exactitud al rumor propalado referente á que los insurrectos hayan atacado á Sagua.

Los silvelistas

Se cree que en la reunión que celebrarán mañana los silvelistas adoptarán otro nombre.

De Filipinas

El capitán general de Filipinas comunicó al señor ministro de la Guerra, que las partes recibidas del resto de las provincias durante la semana última, dan cuenta de pequeños encuentros en algunas de ellas...

DEL EXTRANJERO

Agencia Fabra Madrid 11, 5 t. PARIS 10 Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'31.

LONDRES 10 Exterior español, 63'00. NUEVA YORK 10.—(Via cable Londres Bilbao)

En una entrevista celebrada por el señor Cox, gobernador que fué de Ohio, éste ha manifestado no habersele dirigido indicación alguna oficial respecto á su nombramiento de ministro en Madrid...

PARIS 10 La prensa inglesa, tratando de profundizar los verdaderos resultados de la actual campaña entre Grecia y Turquía dice que el primero consiste en haberse evidenciado que la Sublime Puerta es hoy una máquina guerrera de primera fuerza...

PARIS 10 El conflicto ocurrido en Veracruz entre marinos españoles y algunos habitantes de Tejas apoyados por otros de aquella localidad...

LONDRES 10 Un despacho de Constantinopla que publica el periódico The Times, dice que los plenipotenciarios de las potencias han llegado á un acuerdo parcial en los preliminares de paz en el punto que se refiere á la indemnización de guerra.

PARIS 10 Hace constar la prensa austriaca que la clausura del Reichsrath ha templado mucho las pasiones permitiendo esperar que pueda llegarse á un fácil y espontáneo arreglo en el asunto de las lenguas del imperio.

PARIS 10 El asunto careció de gravedad. LONDRES 10 Un despacho de Constantinopla que publica el periódico The Times, dice que los plenipotenciarios de las potencias han llegado á un acuerdo parcial en los preliminares de paz en el punto que se refiere á la indemnización de guerra.

PARIS 10 Hace constar la prensa austriaca que la clausura del Reichsrath ha templado mucho las pasiones permitiendo esperar que pueda llegarse á un fácil y espontáneo arreglo en el asunto de las lenguas del imperio.

PARIS 10 El asunto careció de gravedad. LONDRES 10 Un despacho de Constantinopla que publica el periódico The Times, dice que los plenipotenciarios de las potencias han llegado á un acuerdo parcial en los preliminares de paz en el punto que se refiere á la indemnización de guerra.

PARIS 10 Hace constar la prensa austriaca que la clausura del Reichsrath ha templado mucho las pasiones permitiendo esperar que pueda llegarse á un fácil y espontáneo arreglo en el asunto de las lenguas del imperio.

PARIS 10 El asunto careció de gravedad. LONDRES 10 Un despacho de Constantinopla que publica el periódico The Times, dice que los plenipotenciarios de las potencias han llegado á un acuerdo parcial en los preliminares de paz en el punto que se refiere á la indemnización de guerra.

PARIS 10 Hace constar la prensa austriaca que la clausura del Reichsrath ha templado mucho las pasiones permitiendo esperar que pueda llegarse á un fácil y espontáneo arreglo en el asunto de las lenguas del imperio.

PARIS 10 El asunto careció de gravedad. LONDRES 10 Un despacho de Constantinopla que publica el periódico The Times, dice que los plenipotenciarios de las potencias han llegado á un acuerdo parcial en los preliminares de paz en el punto que se refiere á la indemnización de guerra.

PARIS 10 Hace constar la prensa austriaca que la clausura del Reichsrath ha templado mucho las pasiones permitiendo esperar que pueda llegarse á un fácil y espontáneo arreglo en el asunto de las lenguas del imperio.

PARIS 10 El asunto careció de gravedad. LONDRES 10 Un despacho de Constantinopla que publica el periódico The Times, dice que los plenipotenciarios de las potencias han llegado á un acuerdo parcial en los preliminares de paz en el punto que se refiere á la indemnización de guerra.

PARIS 10 Hace constar la prensa austriaca que la clausura del Reichsrath ha templado mucho las pasiones permitiendo esperar que pueda llegarse á un fácil y espontáneo arreglo en el asunto de las lenguas del imperio.

PARIS 10 El asunto careció de gravedad. LONDRES 10 Un despacho de Constantinopla que publica el periódico The Times, dice que los plenipotenciarios de las potencias han llegado á un acuerdo parcial en los preliminares de paz en el punto que se refiere á la indemnización de guerra.

PARIS 10 Hace constar la prensa austriaca que la clausura del Reichsrath ha templado mucho las pasiones permitiendo esperar que pueda llegarse á un fácil y espontáneo arreglo en el asunto de las lenguas del imperio.

PARIS 10 El asunto careció de gravedad. LONDRES 10 Un despacho de Constantinopla que publica el periódico The Times, dice que los plenipotenciarios de las potencias han llegado á un acuerdo parcial en los preliminares de paz en el punto que se refiere á la indemnización de guerra.

PARIS 10 Hace constar la prensa austriaca que la clausura del Reichsrath ha templado mucho las pasiones permitiendo esperar que pueda llegarse á un fácil y espontáneo arreglo en el asunto de las lenguas del imperio.

PARIS 10 El asunto careció de gravedad. LONDRES 10 Un despacho de Constantinopla que publica el periódico The Times, dice que los plenipotenciarios de las potencias han llegado á un acuerdo parcial en los preliminares de paz en el punto que se refiere á la indemnización de guerra.

PARIS 10 Hace constar la prensa austriaca que la clausura del Reichsrath ha templado mucho las pasiones permitiendo esperar que pueda llegarse á un fácil y espontáneo arreglo en el asunto de las lenguas del imperio.

PARIS 10 El asunto careció de gravedad. LONDRES 10 Un despacho de Constantinopla que publica el periódico The Times, dice que los plenipotenciarios de las potencias han llegado á un acuerdo parcial en los preliminares de paz en el punto que se refiere á la indemnización de guerra.

PARIS 10 Hace constar la prensa austriaca que la clausura del Reichsrath ha templado mucho las pasiones permitiendo esperar que pueda llegarse á un fácil y espontáneo arreglo en el asunto de las lenguas del imperio.

PARIS 10 El asunto careció de gravedad. LONDRES 10 Un despacho de Constantinopla que publica el periódico The Times, dice que los plenipotenciarios de las potencias han llegado á un acuerdo parcial en los preliminares de paz en el punto que se refiere á la indemnización de guerra.

PARIS 10 Hace constar la prensa austriaca que la clausura del Reichsrath ha templado mucho las pasiones permitiendo esperar que pueda llegarse á un fácil y espontáneo arreglo en el asunto de las lenguas del imperio.

PARIS 10 El asunto careció de gravedad. LONDRES 10 Un despacho de Constantinopla que publica el periódico The Times, dice que los plenipotenciarios de las potencias han llegado á un acuerdo parcial en los preliminares de paz en el punto que se refiere á la indemnización de guerra.

El 1 por 100 á los sueldos de los empleados y pagos del Estado, municipales y provinciales. El concierto con las Vascongadas se aumentará proporcionalmente.

La Epoca El periódico ministerial La Epoca publica un sueldo oficioso, diciendo que hay necesidad de juzgar los acontecimientos con imparcialidad y tranquilidad de espíritu...

La minoría liberal Dentro de dos ó tres días se celebrará en casa del Sr. Sagasta, y bajo su presidencia, la reunión de los exministros liberales...

Despacho con la regente Hoy ha despachado con la regente el señor Cánovas, poniendo á la firma los decretos sobre las leyes de Ultramar.

Opiniones de Cánovas Preguntado el Sr. Cánovas sobre las reclamaciones formuladas por los Estados Unidos en el asunto del dentista Ruiz, ha dicho que según se desprende del informe redactado por el Sr. Calhoun, delegado especial de Mac-Kinley para depurar la verdad...

Sin noticias Hasta la hora presente no se tienen noticias oficiales acerca de la voladura de tunces de que se ocupan los despachos particulares.

La independencia de Cuba Se ha recibido un despacho de Washington afirmando que el Presidente de los Estados Unidos Mister-Mac-Kinley se halla dispuesto á pedir á España la independencia de Cuba.

POR TELÉGRAFO

Reunión de exministros Madrid 12, 12'25 m. La reunión de los exministros liberales, se celebrará el lunes ó martes próximo.

Noticia desmentida Se ha desmentido que antes del viaje de la Corte haga el Sr. Cánovas una modificación ministerial.

Manifiesto El disuelto consejo de la Unión republicana, dará en breve un manifiesto.

Alcaldes de real orden En el ministerio de la Gobernación se han recibido varias propuestas para el nombramiento de alcaldes de real orden.

De viaje Madrid 12, 12'40 m. Ha salido de Teheran con dirección á Francia el Sha de Persia.

Gobernador para Valencia Aun no hay nada decidido respecto al gobernador que ha de tomar el mando en esa provincia.

De Washington Madrid 12 1 m. Telegramas recibidos de New-York dan la noticia que los gingoistas han repartido millares de proclamas aconsejando al pueblo aoudá á silbar el día que se celebren las fiestas del jubileo de la reina Victoria de Inglaterra.

Los ministeriales Caracterizados personajes del partido conservador niegan exactitud al rumor propalado referente á que los insurrectos hayan atacado á Sagua.

Los silvelistas Se cree que en la reunión que celebrarán mañana los silvelistas adoptarán otro nombre.

De Filipinas Madrid 12, 4 m. El capitán general de Filipinas comunicó al señor ministro de la Guerra, que las partes recibidas del resto de las provincias durante la semana última, dan cuenta de pequeños encuentros en algunas de ellas...

Imprenta «El Regional», de Menos, Vilar y Perigoll Sagrario del Salvador, número 4.

JARABE
de ioduro de hierro inalterable
DE SANCHEZ
Contra la pobreza de sangre ó alteración
de los humores del organismo.
Premiado en la exposición farmacológica nacional de
1883, recomendada eficazmente en La Crónica Médica y
en el Boletín del Instituto Médico Valenciano, y aceptado
ya por la generalidad de los médicos con preferencia al
vendido del extranjero.
Frasco, 2'50 pesetas.
Farmacia de D. Rosendo Sánchez, calle de Cuarte,
núm. 46, Valencia.

**PAÑERIA Y
SASTRERIA**
DE
MARIANO LLACH
CALLE DE LA PAZ
Se han recibido los géneros para la presente temporada.
Especialidad en el corte y confección.

CERA PURA ABEJAS
Gran surtido en ceras y hachas de todos tamaños, elaboración completa en cera
rizada, bruscada, etc. y granos.
Ventas al por mayor y menor.
FABRICA DE CERA DE VICENTE PINAZO
Nota: En esta casa encontrarán variadas existencias en cera y hachas de viento,
de alquilar para toda la clase de funciones religiosas como son festividades, funerales, an-
iversarios procesiones y entierros, etc. á precios muy económicos.
Calle de Sagunto, 58 y Avellanás, 8, VALENCIA.

EXCEPCION
PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacológico premiado por el Colegio de la
facultad de Madrid.
Notabilísimas condiciones que abarca
1.ª Es gaseoso, refrescante y tónico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chasquear, dándole como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo al preparármelo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil á las señoras jóvenes por
la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.ª Posee la propiedad de ser

Gran Fábrica de
Cervezas Gaseosas y hielo
de
ADRIAN CAYOL
Ribera 6 y 8 Teléfono núm. 127.
VALENCIA

TALLER DE LAPIDAS
DE EMILIO JULIA
Calle Avellanás, 4 y 6,
VALENCIA

PABLO BELTRAN
Paz, 6, frente al café EL SIGLO

Trajes Drill, por 7 pesetas corte.
Trajes lana, desde 8 pesetas corte.
Batistas, 3 pesetas corte vestido.

VERDADERA LIQUIDACION
por reforma del local

Satén raso, á 0'50 pesetas vara.—Cuti algodón para cama, de uno, á 0'50 vara.—Alpaca seda, á una peseta.—
Beantillas lana en color y negras, á 0'75.—Gran surtido en lanas, desde una toseta en adelante.—Vich para camisas, á
0'50 vara.—Percal para camisas, á 0'60 vara.—Cretonas para camisas, á 0'30 vara.—Magnífico surtido en chulinas,
las de 6 pesetas, á 8.—Surahs liados, á 1'25 pesetas vara.
Faills, radmiris, surahs, damasis, lienzo de hilo, mantelerías, sombrillas, paraguas y otros muchos artículos á
precios sumamente baratos.

COMERCIO DEL SOL de Vicente Aldás Martí
CALLE DE SAN FERNANDO, 44 Y 46

antídoto soberano de las enfermedades biliosas
hasta el extremo de que los enfermos del estómago, cuyo
síntoma principal sea el vómito, regularizará aquel su
funciones con el uso de la primera caja.
12. Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada
purga de citrato de magnesia, porque como simple
purgante y como remedio heroico, para las enfermedades
del estómago tiene conquistada ya su fama.
Y 13. ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una
elegante caja que contiene seis purgantes cuesta sólo 6
reales en todas las farmacias de España.
Valencia, farmacia frente al campanario de S. Martín

Taller de Escultura

y Dorador de José Gerique
Calle de Caballeros, esquina á la Plaza de San Bartolo-
mé, núms. 10, 12, y 14.
VALENCIA

Pídase el **Boch-Cayol**

J. LUBAT, optico
Anteojos superfinos de
todas clases.
Geme los de teatro y
campana.
Instrumentos de matemáticas y aparatos
para el análisis de vinos y alcoholes.
Instalaciones de timbres eléctricos.
Única casa bien surtida y la que vende
más barato.
Calle de Zaragoza, núm. 4
VALENCIA

Sastrería y Pañería
de **DOMENECH Y PERIS**
Calle de Zaragoza, 6

Se admiten encargos en concepto de echuras.
No se trabaja los días de precepto.

Grandes rebajas de precios.
EL RIO DE LA PLATA
CAMPOY EN COMPAÑIA
13, CALLE DE SAN VICENTE, 13. VALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS PARA LIQUIDAR EN SEDERIA.—Surahs rayaditos á pesetas 1'25. Sourahs lisos á pesetas 2. Tafetanes á pesetas 1'25. Faills negros desde pesetas 1'50. Rasmirs negros desde pesetas 3. Piel seda desde pesetas 5. Faills francés desde pesetas 4. Damascos desde pesetas 1'25.
LANERIA.—Lanas de última novedad á 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50, y 3 pesetas a vara. Lienzo de hilo en todos anchos. Tela de algodón de todas clases. Cortinajes, Visillos, Yutes, Tapicería, Mantas, Pañolera.

GRANCOLECCION EN TELAS PARA LUTO
PAÑUELOS DE MANILA

en todas cuantas cualidades, tamaños y caprichos se fabrican á precios bar-
atísimos.

LAS FILIPINAS
MANUEL CONCEPCION
NOVEDADES PARA SEÑORA

Liquidación de todos los géneros de la casa
Grandes rebajas de precios
PLAZA DE CAJEROS, 10.—ESQUINA A LA CALLE DE SAN VICENTE.

Gran depósito
EN BICICLETAS Y ACCESORIOS DE
MONZONIS HERMANOS en COMPAÑIA
PAZ, letra E, VALENCIA

Ventas al contado y á plazos, á precios no conocidos en esta, de las mejores marcas inglesas y francesas, y espe-
cial de la Marca.
DECAUVILLE
la de mayor resistencia para las carreteras de España.
Bicicletas último modelo, llanta hueca, de 375 á 325 pesetas; tenemos también de 250 pesetas hasta 800.
Bicicletas, cubiertas, cámaras, llantas, locinas, faroles, tubos, disolución, Jerseys, medias y todo lo concerniente
al sport ciclista, á precios más baratos que ninguna otra casa de esta plaza.
¡Ciclistas! Por vuestra propia conveniencia no compréis sin antes visitar el almacén.
CALLE DE LA PAZ, letra E, VALENCIA

Empresa de coches fúnebres LA HERMANDAD

A todos los que utilicen los coches de esta acreditada empresa, se les dará gratis el féretro ó caja, según la clase
de coche que tomen por el solo precio del coche según las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.

AL EFECTO A LOS QUE UTILICEN

Coches.—	Caballos.—	pesetas.—	Impuesto municipal.—	pesetas.—	Total.—	pesetas.—
1.ª	6	56		28	84	féretro de hierro gratis.
1.ª	4	37'50		16'50	54	de sepulcro gratis.
1.ª	2	18'50		11	29'50	de veludillo gratis.
2.ª	2	13'75		8'75	22'50	de adornos gratis.
3.ª	2	9		7	16	con cruz gratis.

NOTA.—Los coches son de lujo—última novedad Palafranceros y demás usos de Madrid.—Servicio permanente
PLAZA DE LA ALMOYÑA, 6; Y CALLE DE GUILLEM DE CASTRO, 41—TELEFONO 370.

Transportes generales
y de domicilio á domicilio entre Bar-
celona, Valencia y Alicante.

Vapor PEREZ.—Saldrá para Barcelona todos los
miércoles á las seis de la tarde, y para Alicante todos los
lunes á las ocho de la noche.
Vapor REVUELTO.—Saldrá para Barcelona todos
los sábados á las seis de la tarde, admite cargamento y pa-
sajeros.
AGENTE para el servicio y domicilio, billetes, pasa-
je, contratos especiales, etc.
VICENTE LLACH Y COMP. San Vicente, 115 y en
la Lonja, mesa núm. 21.

LA ECONOMICA

Bastonería y Faragüeria
DE
MANUEL YUSTE

En dicho establecimiento encontrará el público que la
favorezca un completo surtido de Paraguas, Bastones, Bo-
quillas, Sombrillas, Cañas, Palos, Paños, Contones, Anillos
y cuanto abraza el ramo.
Se montan y componen los mismos artículos por dife-
rentes que sean.
Se hacen Bastones para autoridad.

PRONTIFUD Y ECONOMIA

37, Calle de la Tapinería, 37, Valencia

GABINETE DE CALLISTA

A cargo de D. Rafael Valls, prac-
ticante revalidado en la Universidad
Literaria de Valencia.

En este gabinete se extirpan por tratamientos especia-
les, los callos, ojos de gallo, durazas y uñas encarnadas.
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 5 de la tarde, todos los
días no festivos.
San Vicente, 115, principal.
VALENCIA

GRANDES ALMACENES DE PAÑERIA

de Aparicio y Hernández.—San Vicente, núm. 123, frente al reloj de San Gregorio, y Lobo, núm. 4

VENTAS POR MAYOR Y MENOR — CONFECCION A LA MEDIDA

ALTAS NOVEDADES EN ARTICULOS INGLESES Y DEL PAIS

Lanas chaviots, desde 3 á 40 ptas. metro.—Estambres y vicuñas negras y azules, desde 3'50 á 35 ptas. metro.—Surtido completo en pantalones medio ancho de alta novedad.—Alpacas fabricadas para trajes, desde 5 á 20 ptas
metro.—Trajes á medida, desde 5 á 30 duros.—Americanas de alpaca confeccionadas, desde 6, 8, 10, 12 y 20 ptas.

CORTE ESMERADO Y CONFECCION ELEGANTE

APARICIO Y HERNANDEZ SAN VICENTE, 123, Frente al reloj de San Gregorio.—Teléfono 480

EL REGIONAL

Organo de la **Comunión Tradicionalista**

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono núm 784

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pago adelantado.	25 ejemplares 75 cts.	
	MES	TRIMESTRE
	Pesetas	Pesetas
Valencia, Grao y Cabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	1'50	4'50
Resto de España.	0'50	5'00
Naciones convenidas y Antillas Españolas.	0'00	10'00
Portugal.	0'00	8'00
En los demás países.	0'00	14'00

ESQUELAS MORTUORIAS

En la administración de este
periódico se reciben desde las ocho
de la mañana hasta las once de la
noche para 1.ª plana y hasta las
tres de la madrugada para 2.ª y 3.ª

Precios reducidos.

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de
peseta (Ley 14 de Octubre de 1896).

	Ptas. Cts.
En primera plana, línea	1 00
En segunda id. id.	50
En tercera id. id.	40
En cuarta id. id.	06

Precios excepcionales al comercio y sus-
criptores al diario.